



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 03 JUN 2025 .-

RESOLUCION N° 1119 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. MORENO Walter Fernando Ramón DNI N° 14.792.337, con domicilio en B° 2 de Abril, Casa N° 16 en la Ciudad de Aguaray, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. MORENO Walter Fernando Ramón DNI N° 14.792.337 es el responsable y encargado de prestar el Servicio de Transporte de Pasajeros Interurbano a 70 Alumnos de la EET N° 2.120 desde el establecimiento educativo hasta la Plaza Central Martín Miguel de Güemes de Aguaray, por un monto de Pesos Treinta y Cinco Mil con 00/100 (\$ 35.000,00), para la realización del trabajo completo. -

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado generar mano de obra para personas desocupadas, con el fin de otorgar una ayuda para los que se encuentran atravesando una difícil situación económica. -

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art.1º.- APROBAR El Contrato de Servicio Eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. MORENO Walter Fernando Ramón DNI N° 14.792.337, que pasa a formar parte de la presente. -

Art.2º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.5º.- De forma.-

Sanara E. Fernanaz
Secretaria de



GUSTAVO J. MIRAL
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

*A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL*